

Los libros médicos en la Nueva España

Carlos Viesca-Treviño*

La historia del libro médico en nuestro país comienza en el siglo XVI. Comienza con la introducción de la imprenta a México, invento todavía nuevo para entonces, personificada por Juan Pablos, cabeza de la sucursal mexicana del taller de Juan Cromberger. Comienza con la escritura de libros ya imaginados para las prensas. Lo demás son lujos insólitos, como lo fueran en su momento los manuscritos miniados y las copias producto de la más benedictina de las paciencias.

A poco de establecido el gobierno español en México, la capital contaba ya con imprenta y la sociedad novohispana, empezaba a escribir. No es de extrañar a nadie que los primeros libros impresos fueran doctrinas y que dentro de la vasta producción novohispana una gran mayoría de los textos fueron sobre temas religiosos. Sin embargo, los médicos no tardaron en ponerse a escribir. Había muchas cosas que considerar, desde el asombro ante la nueva naturaleza, hasta los escuetos reportes de casos aislados o de la hiperbólica aplicación de medicamentos maravillosos y exóticos.

En un principio la política de la Corona fue de apoyo a las publicaciones; los libros y los impresores proliferaron. Es de notarse que las dos primeras obras médicas escritas en la Nueva España fueron publicadas en el viejo mundo. La de Cristóbal Méndez, *Del ejercicio y suprovecho*, en Jaén en 1553, y la de Pedrarias de Benavides, *Secretos de Cirugía*, en Valladolid en 1567. La razón es obvia: sus autores habían regresado a España con sus experiencias e inquietudes y publicaron allá. Sin embargo, es claro que ambos libros, y más particularmente el de Pedrarias de Benavides, que entra en discusión

acerca de materias más prácticas y, por lo tanto, más profundamente modificadas por las nuevas enfermedades y los nuevos remedios acuñados durante sus años mexicanos, pertenecen también a la literatura médica novohispana.

Poco después de que se publicara el libro de Méndez, salía en México, en 1557 y de las prensas de Juan Pablos, una obra que sin ser expresamente médica abre la lista de los libros en los que se trata de temas relacionados con tal disciplina. Es ésta la *Physica Speculatio* de fray Alonso de la Veracruz, en la que se incluyen algunos párrafos de gran importancia acerca de la relación entre el alma y el cuerpo y de las enfermedades mentales.

Antes, habla sido escrito el *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, entre abril y julio de 1552. Pero éste era un libro de terapéutica, en el que se ponía en especial relieve la efectividad de una buena variedad de plantas, animales y minerales medicinales autóctonos. No se hablaba en él de teoría médica y ya he comentado en otros escritos acerca del supuesto epistemológico según el cual se sabía o se ignoraba la medicina y cómo, ésta, era única y universal a los ojos de los médicos y pensadores del Renacimiento.¹ Por otra parte, el texto ilustraba esa otra medicina, la de los venci-dos, cuya imagen convenía ser resaltada por muchos y muy diferentes motivos, e iba dirigido a una persona en singular, el Rey, quedando en muy secundario plano la posibilidad de que hubiera otros lectores y más remota aún la publicación de la obra, misma que se dio finalmente a cerca de cuatro siglos de escrita.

Volviendo al libro médico, es en 1570 cuando aparece la primera obra impresa en México, la

* Académico numerario.

Correspondencia y solicitudes sobre retiros: Dr. Carlos Viesca Treviño, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM, Brasil No. 33, Centro 06020, México, D.F.

Opera Medicinalia de Francisco Bravo, la que fue seguida por cinco más antes de que terminara el siglo. Son éstas la Summa y recopilación de *Chirurgia* de Alonso López, publicada en 1578 en la casa de Antonio Ricardo y la cual tuvo una segunda edición ampliada en 1595, esta vez impresa por Pedro Ballí, los dos libros salidos de la pluma de fray Agustín Farfán, Tractado breve de anothomia y chirurgia y Tractado breve de medicina, impresos en 1579 y 1592 respectivamente, la Primera parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias, de Juan de Cárdenas, libro de historia natural salpicado todo él de temas médicos. A estos seis libros, puede agregarse un impreso de una hoja, que es la tesis que presentó Fernando Rangel en 1598 para graduarse como médico.

Puestos estos datos en el contexto de la producción bibliográfica española, obligan a traer a colación algunas cifras y a realizar algunas reflexiones.

En primer lugar, considero importante recalcar que México, en la segunda mitad del siglo XVI, se suma a las ciudades españolas que disponían de imprentas y tenían una producción editorial constante, apareciendo sus obras médicas a partir de 1570. Para estas fechas, éstas eran veintidos, encabezadas por Sevilla, Alcalá de Henares, Madrid, Salamanca y Zaragoza, enumeradas en orden decreciente en cuanto a la cantidad de publicaciones médicas hechas en ellas entre 1475 y 1599. Una de estas ciudades, Jaén, contó con un solo libro médico en su historia editorial durante esta época, que fue el de Cristóbal Méndez, de manera que debemos de acreditar parte de él a la producción bibliográfica novohispana. Si vamos a las cifras y nos limitamos a considerar exclusivamente lo publicado después de 1565, dejando fuera los años en los que no se publicó ninguna obra médica en México a fin de no sesgar los datos, tenemos que sus seis libros se ubican entre un total de 222 obras, significando poco menos del 3%, pero que con ellas ocupa el noveno lugar entre las ciudades, a la zaga de las cinco previamente mencionadas y Barcelona, Valencia y Valladolid, en las cuales fueron publicados nueve, doce y trece títulos, respectivamente.² Frente a la inmensa producción de Madrid, recién establecida como capital y viviendo un período de extraordinario

auge económico, que se eleva a 53 obras publicadas durante este período, los impresos mexicanos representan la novena parte, siendo la quinta con relación a los treinta libros publicados en Sevilla. Sin embargo, no está de más señalar que México es la única ciudad del nuevo mundo, en la cual fueron impresos libros médicos durante el siglo XVI. No está de más tampoco el señalar que 47 de las 222 obras fueron reimpressiones, en tanto que el único ejemplar mexicano que pudiera considerarse como tal dentro de los mencionados, que es la edición de 1595 de la Summa y recopilación de cirugía, estaba impresa por otra casa e incluía varias secciones nuevas con respecto a la primera.³

Ahora bien, a la producción impresa, deben de agregarse otros libros que fueron escritos dentro de este mismo período y circularon en copias manuscritas por varios años. Entre estos no puedo dejar de mencionar la monumental obra de Francisco Hernández, conocida después como Historia Natural de la Nueva España, y que, si bien no llegó a las prensas para una edición completa de la parte correspondiente a las plantas sino dos siglos más tarde,⁴ y de la obra en su integridad hasta 1959,⁵ fue la obra que mayor influencia tuvo en el conocimiento de la flora mexicana y sus otros recursos medicinales durante los trescientos años siguientes. Varias copias de los manuscritos de Hernández fueron distribuidos entre diferentes personalidades novohispanas, en tanto que es muy probable que otros quedaran depositados en sitios relacionados con las actividades del protomédico en nuestro país, como el Hospital de Oaxtepec, por ejemplo.

La influencia de la obra de Hernández en publicaciones médicas de la época no puede ser exagerada y puede seguirse fácilmente su huella a través de transcripciones, citas y glosas múltiples, entre las que quisiera destacar la sección dedicada a las plantas mexicanas en la Verdadera Medicina Cirugía y Astrología de Juan de Barrios; publicada en México en 1607 en casa de Pedro Ballí, o los Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas, del fraile dominico Francisco Ximénez, fechada en 1615 y el capítulo relacionado con las plantas medicinales del Theatro Mexicano de fray Agustín de Vetancourt, ya en 1692.

Otra obra de importancia que llegó tardíamente a las prensas, fue el Tesoro de Medicinas de

Gregorio López, un enigmático personaje de quien se dijo era hijo de Felipe II y el que, tras padecer de una gravísima afección hepática que bien pudiera corresponder a un absceso hepático amibiano y convalecer de ella en Oaxtepec, pasó, de paciente, a autor de un recetario médico que gozó de inmensa popularidad en la Nueva España. Su libro fue impreso en 1672 y 1674 en México, y en 1727 en Madrid. Obra orientada a la divulgación de recetas utilizables por cualquier persona que supiera leer y preparar los ingredientes según las instrucciones dadas, tuvo una inmensa difusión en todo el territorio novohispano sólo igualada más tarde por el *Florilegio Medicinal* de Juan de Esteyneffer, publicado en 1712.

Atendiendo a las características históricas del periodo, el siglo XVI mexicano, en lo que respecta a su medicina, debe prolongarse hasta 1620, para usar un número cerrado. Es esta la época de arranque y primer florecimiento de las cátedras de medicina en la Real y Pontificia Universidad, es el tiempo de la redacción y de la publicación de los libros más interesantes en cuanto a la naturaleza mexicana y sus consecuencias médicas, es el momento del auge de un galenismo novohispano renacentista que se ajusta a las mejores normas del renacimiento médico español. A las obras ya mencionadas, entre las cuáles los libros de Francisco Bravo y Juan de Barrios, representan la máxima calidad académica, no obstante y que el segundo escribió en castellano y para un público que evidentemente no dominaba el latín. A la misma época corresponden dos tratados de climatología médica, *Repertorio de los tiempos* de Henrico Martínez, fechado en 1606 y *Sitio, Naturaleza y Propiedades de la Ciudad de México*, de Diego Cisneros, publicado doce años después. En ellos, la astrología se va trocando en climatología médica y no es de extrañar que Cisneros, médico egresado de la prestigiosísima universidad de Alcalá de Henares, declarara al inicio de su libro que él, nuevo Hipócrates, procedería como lo hubiera hecho éste de haber llegado a una tierra nueva y poblada de prodigios como era la región en la que se asentaba la Ciudad de México.

Un siguiente periodo sería el que va de 1620 a fines del siglo XVII. Se caracterizaría por un aumento en la producción editorial, pero acompañado por un detrimento en el interés y la calidad de lo publi-

cado. De 173 obras médicas registradas, 142 son tesis presentadas para obtener grados de medicina.⁶ Consistiendo ellas por lo regular en una sola hoja impresa, en la que se inscribían los datos del que optaba por el grado y de su o sus profesores, la identificación del texto sobre el que habría de disertar y las principales conclusiones propuestas, no pueden ser consideradas como libros médicos en la completa acepción del término. Restan, pues, 31 obras de otros géneros, entre las que se cuentan tres libros, importantes a todas luces, sobre los cometas, en los cuales sus autores polemizan acerca de los datos astronómicos de estos cuerpos celestes, refiriéndose como punto de partida a los que aparecieron en el cielo de México en 1653 y 1680 y plantean la credibilidad de la astrología, materia que había convivido estrechamente con la medicina por un buen número de siglos. Ante una posición estrictamente astronómica y matemática pero creyente en la astrología de Gabriel López de Bonilla,⁷ sapiente pero conservadora del padre Kino⁸ y de Joseph de Escobar y Salmerón,⁹ y la evidente posición en pro de la astrología de José Oliver,¹⁰ destaca la modernidad de Carlos Sigüenza y Góngora,¹¹ puntualizando datos y negando la realidad de las influencias astrológicas.

Es claro que estos no son libros médicos en un sentido estricto, a pesar de su innegable importancia e influencia sobre la medicina. Como tampoco lo son la serie de publicaciones referentes al pleito sostenido con relación a la posesión de la cátedra de medicina por el doctor Juan José de Brizuela.

Restan algunas obras de interés, como lo son los dos textos que tratan sobre las cualidades del azogue, medicamento empleado con profusión para el tratamiento de la sífilis, en las que se presenta una polémica entre un galenismo inveterado y la búsqueda de la modernidad.^{12, 13} Una buena disquisición sobre temas galenohipocráticos en la tesis *Theatro Apollíneo*, de Bartolomé Muñoz Parejo de Alaraz,¹⁴ un intento por hacer una meta-anatomía filosófica, que es el Estudioso discurso de *Philosophica anathomía*, de Jerónimo Becerra¹⁵ y el mantenimiento de una tradición galénica estrecha y conservadora a ultranza, como lo muestra el *Epítome de Medicina* de Diego Osorio y Peralta, primer libro de texto escrito ex profeso para los estudiantes mexicanos que llegara a las prensas.¹⁶

Vista en conjunto, la producción médica novohispana del siglo XVII no responde a las esperanzas abrigadas durante las primeras dos décadas del siglo, careciendo del incremento esperado y, sobre todo, de la representatividad de una medicina de avanzada que había logrado tener. Comparado con los 927 libros y folletos consignados para España en este mismo siglo,¹⁷ el número de publicaciones mexicanas, que por cierto queda incluido en la cifra total aunque, como es lógico de pensar, excluidas las tesis, sigue siendo por el tenor del 3% de la producción total. Vale la pena recordar que muchos de estos libros editados en España fueron reimpressiones de obras más tempranas, como por ejemplo, diez reediciones del Tesoro de Pobres de Pedro Hispano, treinta y cinco del Examen de Ingenios de tuarte de San Juan, nueve de las obras de Nicolás Monardes y quince de diversos textos de Francisco Valles. En México, las únicas obras que tuvieron la dicha de alcanzar una segunda impresión fueron el Tratado breve de medicina de Agustín Farfán, reimpresso en 1610, y el Tesoro de Medicinas de Gregorio López, publicado en 1672 y con una segunda impresión dos años después.

Si en España el cambio dinástico con el cual se inauguró el siglo XVIII, trajo cambios de importancia casi de inmediato, en México las novedades tardaron en hacer acto de presencia. En lo tocante a la publicación de libros médicos, la primera mitad del siglo XVIII se ajusta más a lo que venía pasando a fines de la centuria anterior que a las innovaciones que se dieron entonces en la península, siendo la Ilustración novohispana un fenómeno relativamente tardío.

Son 343 las obras conocidas hasta ahora publicadas en este periodo, incluyendo en la cifra tesis, edictos y folletos. El siglo abre con un folleto de 3 hojas, que dedicó el doctor Luis Gómez Solano a discutir la aparición de un meteoro el 26 de febrero de 1701.¹⁸ Los dos únicos libros publicados en las siguientes tres décadas son el Florilegio Medicinal de Esteynefier en 1712, y el *Cursus medicus mexicanus* de Marco Joseph Salgado, quince años después. Esta última obra tiene la importancia de ser un libro de texto ideado para usarse en nuestra Facultad de Medicina y que en él es expuesta por primera vez en México la teoría de Harvey, acerca de la circulación de la

sangre, a un siglo de distancia de su publicación original.

En la década de los años treinta aparecen por primera vez impresos las asignaciones de puntos para exámenes de grados y algunas actas de examen, así como recetas y pareceres generalmente limitados a una sola hoja. Ejemplos de ello son la Receta de los polvos de Lacterra publicada en 1738 por Jerónimo de Charamonte, o la de las Virtudes de la Piedra Cuadrada, de Juan Cubo Semmedo y Marcos Joseph Salgado, fechada en 1730. De 1737 data el primer título de grado impreso conocido hasta el momento. Dos folletos sobre las virtudes de las aguas de Querétaro¹⁹ y de San Ignacio de Loyola,²⁰ preludian la publicación del *Alexipharmaco* de la Salud, obra de José Franciscode Malpica Diosdado, publicada en 1751 y dedicada a exaltar las virtudes preventivas y curativas del ayuno.²¹ Años después, el Real Tribunal del Protomedicato tomaba cartas en el asunto de las aguas al examinar y recomendar las aguas del Peñol.²² De visos astrológicos y paralelo al texto de Cisneros sobre la Ciudad de México, es el Heliotropio crítico de José Mariano de Medina, redactado para analizar las características de Puebla de los Angeles,²³ prelujiendo los lunarios y los cálculos astronómicos y pronósticos que verían la luz tanto en esa ciudad como en México a partir del año siguiente y entre los que el de Galván sería el más longevo.

Diarios y Gacetas se ufanaron de presentar entre sus noticias algunos hechos médicos, constituyéndose en una fuente de importancia fundamental para el estudio histórico de la medicina de esta época. Tales publicaciones culminaron con el Mercurio Volante, revista ideada y escrita por José Ignacio Bartolache, y la cual es la primera publicación periódica médica del Continente Americano, cuyo primer número salió de prensas el 17 de octubre de 1772, seguido por la revista Asuntos varios sobre Artes y Ciencias, publicada por José Antonio Alzate y Ramírez a partir del 26 de octubre del mismo año, es decir, una semana después.

Ordenanzas de diferentes comunidades religiosas vieron la luz en estos tiempos, siendo la regla que contuvieran algunos lineamientos acerca de las implicaciones médicas de la caridad para con los enfermos, aunque en algunas de ellas éste fuera un tema capital, como sucedía con los hipó-

litos y con los juaninos, cuyas relaciones estadísticas de enfermos atendidos en sus hospitales comenzaron a aparecer en 1774.

Cabe mencionar la curiosa polémica desatada en 1782 entre Antonio León y Gama, José Flores y José Vicente García de la Vega, entre otros, sobre la efectividad de las lagartijas como remedio para el cáncer.

La botánica hace su aparición con la oración inaugural del Real y Nuevo Estudio de Botánica en 1788, y con los Ejercicios Públicos de Botánica llevados a cabo por Vicente Cewantes un año después y cuyo anuncio y contenido fueron publicados en noviembre de 1989.

Un libro que debe de ser destacado es el Compendio de la Medicina de Juan Manuel Venegas, obra en la que se hace hincapié por vez primera en la "práctica de la obsewación", como lo que preside a la instrucción de una mente sagaz.²⁴

El tema de las viruelas cobró particular interés a raíz de que se ofrecía un método profiláctico seguro a raíz de la publicación de las obsewaciones de Jenner. La Disertación de Francisco Gil, aunque redactada en Madrid, fue publicada en México en 1796²⁵ y no tardó en aparecer una Instrucción anónima publicada en Puebla al año siguiente.²⁶ Los primeros años del siglo XIX entran llenos de noticias y cartillas de vacunación antivariolosa, habiéndose iniciado en México la lucha por erradicar tan mortífera enfermedad.

Los años siguientes vieron salir de prensas los primeros libros que indicaban la entrada de la Nueva España al ámbito de la medicina moderna. La publicación del Epítome de Juan Brown, realizada en Puebla en 1802 marcó la pauta y fue seguida, al año siguiente, por la del tomo primero de la traducción completa de los Elementos del mismo autor, ampliados por José Mariano Mociño, uno de los personajes claves de la Ilustración médica mexicana. Pequeños, pero no por ello menos importantes, son el Tratado de la calentosa amarilla de Anacleto Rodríguez Argüelles y los Avisos importantes sobre el Matalzáhuatl de Luis Montaña, publicadas en 1804 y 1817 respectivamente, y las cuales muestran un atisbo del despertar clínico de los médicos mexicanos. La publicación del Nuevo Método para Operar en los Partos, traducción de Nicolás Moleró del libro de Maygrier, marca el cierre de una época, tanto política como

de saber médico, ya que, salido de prensas en 1821, puede tomarse como una primera muestra del afrancesamiento que caracterizará a la medicina mexicana republicana.

Alrededor de seiscientos cincuenta son las publicaciones médicas hechas en México durante la época en que fuera la Nueva España. Sin embargo, nueve de cada diez de ellas son hojas de tesis, folletos e instrucciones, reduciéndose así considerablemente no sólo el número sino el impacto científico que pudieran tener. Es importante recalcar que la comunidad médica y científica novohispana leía y leía libros novedosos e incluso de sospechosa ortodoxia católica, pero es un hecho el que estas lecturas y el conocimiento derivado de ellas poco permeaba hacia la imprenta. La comunidad médica novohispana fue mantenida en un estado de coloniaje, especialmente durante los años que van de 1620 a 1750, quedando, antes y después de estas fechas, dos periodos más abiertos a la creatividad. En el primero, se pudo formular un galenismo novohispano que marcó una pauta dentro del Renacimiento médico español. El segundo contó como su logro principal la constitución de una ciencia novohispana que pretendió igualarse a la existente en la metrópoli y a manifestar su derecho a la individualidad.

Referencias

1. Viesca C. Reflexiones epistemológicas en tomo a la medicina náhuatl. Estudios de Cultura Náhuatl. (México). XX (1990):213-228.
2. Luis S, Granjel Santander, Mercedes S. Granjel Santander. El libro médico español renacentista. Salamanca, Universidad de Salamanca. 1980. p. 18.
3. Nicolás L. Los Precursores de la literatura médica mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII y primer tercio del siglo XIX (1833). Gaceta Médica de México. 10 (1915):3-94.
4. Hernandez F. Historia Plantarum Novae Hispaniae. 3 vols. Madrid, casa de los Herederos de Ibarra, 1790.
5. Hernandez F. Historia Natural de la Nueva España. en Obras Completas de Francisco Hernández. 7 vols. Vols. I y II. México. UNAM, 1959.
6. Guerra F. Iconografía médica mexicana. México, Imprenta del Diario Español, 1953.
7. López de Bonilla G. Discursus y relación cometographica del repentino aborto de los astros, que sucedió del cometa que apareció por diciembre de 1653. México, la Biuda (sic) de Bernardo Calderón, 1654.

8. Kino E. Exposición astronómica de el Cometa. México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1681
9. De Escobar y **Salmerón** J. Discurso cometológico y relación del nuevo cometa. México. Imp. Viuda de Bernardo Calderón, 1681.
10. Oliver J. Disertación sobre los cometas y su influencia sobre la tierra. México, s.p.i., 1683.
11. De Sigüenza y Góngora C. *Libra Astronómica y Philosophica*. México, Imp. Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1690.
12. De Correa J. Tratado de la qualidad manifiesta que el mercurio tiene. México, Hipólito de Ribera. 1648.
13. Bezerra H. Tratado de la qualidad manifiesta y virtud del azogue. México, Imp. Juan Ruiz, 1649.
14. Muñoz Parejo de Alaraz B. *Theatrum Apollineum*. México, s.p.i., 1647.
15. De Bezerra J. *Estudios discursos philosophica anothomia*. México. Imp. Augustus de Santisteban y Francisco Rodríguez Lupercio, 1657.
16. Orosco y Peralta D. *Principia Medicinae Epitome*. México. Imp. Herederos de la Viuda de Berbarodo Calderón, 1685.
17. López Piñedo JM. et al. *Bibliographia Medica Hispánica*, 1475-1950. Volumen II. Libros y Folletos. 1601-1700. Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universidad de Valencia C.S.I.C., 1989.
18. Gomez Solano L. *Phoenomeno examinado* Discurso del aparecido methero. México, Imp. Herederos de la Viuda Bernardo Calderón, 1702.
19. Navarrete FA. *Relación Peregrina de la Agua Corriente de Santiago de Querétaro*. México, Joseph Bernardo de Hogal, 1739.
20. Santiago **Letti J.** *Virtudes maravillosas de la agua del granpatriarca SanIgnacio de Loyola*. México, s.p.i., 1745.
21. De **Malpica Diosdado** JF. *Alexipharmaco de la salud, Antidoto de la enfermedad*. México. Colegio Real, 1751.
22. De la Torre N. Dumont J. *Virtudes de las Aguas del Peñol*. México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1762.
23. De Medina JM. *Heliotropio critico racional pronóstico*. Puebla. Viuda de Miguel Ortega, 1752.
24. Venegas JM. *Compendio de la Medicina o Medicina Práctica*. México, Felipe de **Zuñiga** y Ontiveros. 1788.
25. Gil F. *Disertación Físico- Médica en la qual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de Viruelas*. México, Mariano **Zúñiga** y Ontiveros. 1796.
26. Anónimo. *Instrucción para inocular las viruelas y métodos de curarlas con facilidad y acierto*. Puebla, Imp. Pedro de la Rosa, 1797.